



I-2024-001138

3/12/2024

9:15:55 a. m.

ANEXOS

0

FOLIOS

2

**ASUNTO:** RESOLUCIÓN NÚMERO 008 convoca a la Asamblea General Extraordinaria Virtual de delegados de la Organización Colegial de Enfermería

ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA



## ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERIA

### RESOLUCIÓN NÚMERO 008 (03 de diciembre de 2024)

Por la cual se convoca a la Asamblea General Extraordinaria Virtual de delegados de la Organización Colegial de Enfermería

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERIA

En ejercicio de las facultades estatutarias, en especial las conferidas por el artículo 8 y,

#### CONSIDERANDO:

Qué, el literal b) del artículo 8º de los estatutos dispuso que la Organización Colegial de Enfermería realizará: Asamblea Extraordinaria *“Se cita cuando sea necesario, de manera presencial o virtual; en este caso debe ser convocada por la Junta Directiva, y/o por el revisor fiscal y/o a petición de la mitad más uno de los delegados. En la citación se convocatoria deberá expresarse el tema a tratar en la asamblea”*

Que, mediante la Resolución, Número 00002235 del 18 de noviembre de 2024, por medio de la cual se establece el procedimiento para la selección de colegios profesionales del área de la salud en quienes se delegaran las funciones públicas y se dictan otras disposiciones.

Que, el artículo 3.1 de la Resolución Número 00002235 del 18 de noviembre de 2024 establece el un cronograma que comienza con la Convocatoria el 26 de noviembre y termina con la Publicación del Acto administrativo en los primeros días del mes de marzo del 2025.

Que, establece como fecha de postulación del 27 de noviembre al 17 de diciembre de 2024.

Que, en el artículo 3.4: Documentación exigida; establece en el párrafo 2 que la documentación *“...deberá estar acompañada de la copia del acta de la asamblea donde se autorice al representante legal para la participación del Colegio en la convocatoria para la delegación de funciones públicas”*.

#### RESUELVE:

**Artículo 1.** Convocar a la Asamblea General Extraordinaria Virtual a los siguientes delegados de las Regionales de: Antioquia, Atlántico, Cundinamarca, Santander y Valle los cuales representan a todos los departamentos del país: **Regional Antioquia:** JUAN GUILLERMO ROJAS, ALBA HELENA CORREA ULLOA, VIVIANA ARROYAVE GARZÓN, LUZ ELENA SERNA GALEANO, JORGE ANDRÉS CAMARGO HERNÁNDEZ, EIDER ALFONSO MÁRQUEZ ZAPATA, LUIS FERNANDO MARÍN CADAVID, HUGO ALBERTO MUNERA GAVIRIA, ALEJANDRA GOMEZ CENELLY, MARIA ISABEL LALINDE ANGEL. **Regional Atlántico:** RAMOS DE LA CRUZ EDILTRUDIS, PATERNINA BAHUQUE MARTHA LUZ, CABARCAS ORTEGA NIRVA DEL SOCORRO, MADERA VIÑAS AMADA DEL CARMEN, LUZ MARINA YANCEN, ALEXANDRA RODRIGUEZ ACUÑA, HERMES LUIS CORDERO CAUSIL, AVILA GUZMAN ROLINDE LAUDITH, CONTRERAS MACHADO ADRIANA, PERTUZ CERCHAR ANA MARIA.

Continuación de la resolución "Por la cual se convoca a la Asamblea General Extraordinaria Virtual de delegados la Organización Colegial de Enfermería".

**Regional Cundinamarca:** SUAREZ RAMIREZ ANA CRISTINA, BLANCA CECILIA VARGAS GONZÁLEZ, RICARDO BONILLA BLANCO, JESUS ALEXANDER DIAZ CABRERA. JIMENEZ MENDEZ SANDRA MILENA, GUSTAVO PEREZ CHARRY SUAREZ CASTRO EDILMA, GONZALEZ DIAZ JUAN SEBASTIAN, JEISON JAIR PEREZ PAUTT, LOZANO BELTRAN JENNY AMPARO. **Regional Santander:** PINTO ZORAIDA, EDWAR ALONSO JARA PUERTA, MAURICIO CELY SALAMANCA, MARIA ESPERANZA NIÑO, ANGELA CRISTINA BOLAÑOS CAMACHO, CLAUDIA PATRICIA CELY ANDRADE, DIANA DEL PILAR OJEDA MACIAS, LEIDY ALEXANDRA GONZALEZ SANCHEZ, ROBINSON RODRIGUEZ UZGAME, SENIET DEYANIRE PEÑALOZA JAIMES. **Regional Valle:** OSPINA BARRIOS SOL YANETH, MADELEIN CECILIA OLIVELLA FERNANDEZ, QUIÑONES ROZO LAURA DEL PILAR, ZUÑIGA MENESES AURA MARICELA, GALEANO MARTINEZ JAMES, MARIA NANCY CALDERON GONZALEZ, CALVACHE MORALES ALBA LUCIA, CAMELO QUINTERO YOAN ALEXANDER, SOSA CUBILLOS OSCAR IVAN.

**Artículo 2.** La Asamblea General Extraordinaria de delegados se realizará en forma virtual, el día 12 de diciembre de 2024, en el horario de 4 pm a 7 pm.

**Artículo 3.** Proponer el siguiente orden del día:

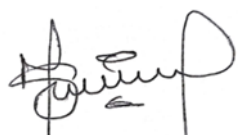
#### AGENDA DICIEMBRE 12 DE 2024

1. Instalación Asamblea.
2. Llamado a lista y Verificación del quorum.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y aprobación del reglamento de debates. Contextualización de la Citación y solicitud de Autorización a la Asamblea para la participación del Colegio en la Convocatoria conforme a la Resolución, Número 0002235 del 18 de noviembre de 2024, por medio de la cual se establece el procedimiento para la selección de colegios profesionales del área de la salud en quienes se delegarán las funciones públicas y se dictan otras disposiciones. Artículo 3.4: Documentación exigida; establece en el parágrafo 2 que la documentación "...deberá estar acompañada de la copia del acta de la asamblea donde se autorice al representante legal para la participación del Colegio en la convocatoria para la delegación de funciones públicas".
5. Votación.
6. Propositiones, tareas y varios.

Dada en Bogotá, D.C., el día 03 de diciembre de 2024.

En constancia firman;

  
Cecilia Vargas González  
Presidenta

  
Mauricio Cely Salamanca  
Secretario

JUNTA DIRECTIVA  
Organización Colegial de Enfermería